

ADENDA No.1

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. SAMC-005-2026

La Alcaldesa del municipio de Calamar - Bolívar, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial las establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018, Decreto 019 de 2012 y el Decreto No. 1082 de 2015, realizará la modificación al cronograma del proceso SAMC-005-2026.

La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

Que, con ocasión de las fallas técnicas presentadas en el servicio de energía eléctrica durante las últimas horas en el municipio, se han generado interrupciones que afectan el normal funcionamiento de los medios tecnológicos y de conectividad requeridos para el desarrollo de las actividades previstas dentro del presente proceso de selección.

Por lo que es necesario para la entidad establecer nuevos términos que rigen el proceso contractual. Por lo cual se hace de la siguiente modificación:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación de la lista de precalificados	19 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I]
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional		[ciudad], en la [dirección de la Entidad]
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	19 de septiembre de 2026 hasta las 5:00 pm	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	21 de septiembre de 2026 hasta las 6:00 pm	[Enlace SECOP I]
Plazo máximo para la expedición de Adendas	21 de septiembre de 2026 hasta las 7:00 pm	[Enlace SECOP I]
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	23 de septiembre de 2026 hasta las 8:30 am en físico	oficina de planeación, Calle 20 No. 2 – 06, Municipio de Calamar,

Elaboró:

Revisó:

Aprobó:



3127747946

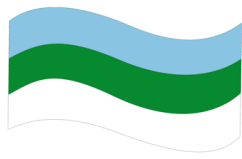


Calle 20 # 2 – 06 Palacio Municipal



<https://www.calamar-bolivar.gov.co/>
alcaldia@calamar-bolivar.gov.co
contactenos@calamar-bolivar.gov.co





		en el palacio municipal, Hasta las 8:30 AM PRESENCIAL Y EN SOBRE FISICO
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	23 de septiembre de 2026 desde las 9:00 am	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe preliminar de evaluación	25 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Desde el 25 de septiembre hasta el 29 de septiembre de 2026.	oficina de planeación, Calle 20 No. 2 – 06, Municipio de Calamar, en el palacio municipal, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m, La correspondencia electrónica debe enviarse al correo electrónico contactenos@calamar-bolivar.gov.co
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	30 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	N.A.	[ciudad], en la [dirección de la Entidad]
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	01 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Firma del contrato	Dentro de los tres días siguientes a la adjudicación	[Enlace SECOP I]
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	dentro de los tres días siguientes a la firma del contrato	[ciudad], en la [dirección de la Entidad]
Aprobación de garantías	Dentro de los tres días siguientes a al recibo de las garantías	[Enlace SECOP I]

Nota: Resolución 002 de 2026, por la cual se declaran hábiles los días sábados.

O.F.

YELITZA EMERATRIZ CASTELLAR RUIZ
Alcaldesa Municipal de Calamar – Bolívar

Elaboró:

Revisó:

Aprobó:

